A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el día 23 de enero de 2026; se dirigió el proceso de contratación bajo la modalidad invitación directa para la contratación del siguiente objeto:

"REALIZAR LA INTERMEDIACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE PERSONAS, ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA – EPR".

En cumplimiento de lo señalado artículo 23, parágrafo primero causales de procedencia, de la invitación directa (Manual de Contratación de la entidad, adoptado mediante Resolución No. 057 del 05 de agosto de 2024), se procede a realizar la revisión de la documentación aportada por ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA – ATTEP SEGUROS LTDA identificado con Nit. 816.007.966-1, LTDA, para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con los requisitos habilitantes y factores de evaluación requeridos de la siguiente manera:

PERFIL SOLICITADO La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar:	**REQUISITO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
PERSONA JURÍDICA:	Certificado de existencia y representación legal vigente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	**CUMPLE -** Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL dentro de los 30 días de expedición permitidos.
	La duración de la Firma debe ser igual a la duración del Contrato y Un (1) año más.	**CUMPLE –** Se verifica la información en el certificado de existencia y representación legal.
	EL OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA	**CUMPLE –** Se

	JURÍDICA para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, por lo tanto, este deberá estar relacionado con el objeto a contratar. El objeto social se verificará en el certificado de existencia y representación legal.	verifica y cumple ya que está relacionado con el objeto del contrato de seguros.
	FOTOCOPIA DE CÉDULA del Representante legal de la Persona Jurídica.	**CUMPLE** – Aporta copia de la cédula del Representante Legal identificado como FERNANDO YATE LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 10.113.703 de Pereira.
	LAS FACULTADES PARA CONTRATAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica en el certificado de existencia y representación legal. Éstas deben ser amplias expresas y suficientes, si no aparece así, debe incluirse la Autorización para contratar expedida por el organismo competente.	**CUMPLE** – Se verifica la información en el certificado de experiencia y representación legal.

A su oferta, el Invitado adjuntó la siguiente documentación, cumpliendo con lo exigido en los **Términos y Condiciones.**

ÍTEM	DOCUMENTO	CUMPLE /NO CUMPLE
1	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** – Aporta carta de presentación de propuesta
2	FOTOCOPIA DEL RUT. EXPEDIDO POR LA DIAN EN EL CUAL LOS CÓDIGOS (CIIU) DE LA ACTIVIDAD	**CUMPLE** – Aporta copia

	ECONÓMICA SE RELACIONE CON EL OBJETO A CONTRATAR.	del RUT con expedición menor a 30 días y con el código CIIU 6921 relacionado con el objeto de la presente contratación.
3	Certificado del Pago de Parafiscales. **PERSONA JURÍDICA:** De los últimos SEIS (6) meses, anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.	**CUMPLE** – Aporta certificado de parafiscales de los últimos 6 meses.
4	HOJA DE VIDA (FUNCIÓN PÚBLICA), DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.	**CUMPLE** – Aporta hoja de vida de la función pública diligenciada y firmada.
5	Certificado de Antecedentes - (Empresa y RyL)	
	Antecedentes Disciplinarios	**CUMPLE** – Aporta certificados sin novedades.
	Antecedentes Fiscales	**CUMPLE** - Aporta certificados sin novedades.
	Antecedentes Judiciales	**CUMPLE** - Aporta certificado sin novedades.
	Medidas Correctivas	**CUMPLE** - Aporta

		certificado sin novedades.
	REDAM	**CUMPLE** - Aporta certificado sin novedades.
6	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA	**CUMPLE** - Aporta certificado cuenta bancaria.

Experiencia

El proponente (persona natural o jurídica) deberá presentar máximo (3) certificaciones de contratos que haya celebrado con empresas del sector público o privado, cuyo objeto se relacione al de la presente contratación.

Los certificados deberán contener como mínimo la siguiente información y deberán estar suscritos por la persona competente y debidamente firmada:

- Identificación de la Empresa Contratante
- Numero de contrato
- Objeto del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Tiempo de ejecución.
- Cargo desempeñado, de quien firma el certificado o acta de recibo o acta de liquidación o acta final.

RELACIÓN DE EXPERIENCIA			
ÍTEM	**ASEGURADORA**	**CERTIFICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
1	SEGUROS BOLÍVAR S.A. Nit. 800.148.514-2	Certifica que ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL SEGUROS LTDA identificada con Nit. 816007966, tiene un contrato vigente desde el 03 de junio de 2025.	**CUMPLE** – Aporta

			certificado de experiencia.
2	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA	Certifica que ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL SEGUROS LTDA identificada con Nit. 816007966, tiene un contrato vigente desde el 25 de marzo de 2006.	**CUMPLE** - Aporta certificado de experiencia.

De lo anteriormente expuesto, se encuentra que la oferta presentada por la empresa ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL SEGUROS LTDA identificada con Nit. 816007966, cuyo representante legal es el señor(a) **FERNANDO YATE LÓPEZ,** CUMPLE con las condiciones y requisitos establecidos en los Términos y Condiciones del proceso bajo la modalidad de invitación directa **No. ID-CPS-23-2026.**

Se expide en Pereira a los 23 días del mes de enero de 2026

DANIELA TORRES GARCÍA
Evaluador del proceso